

# Deja que la naturaleza decida mi muerte

El Parlamento Europeo ha aprobado una Resolución en la que se dictamina que “la eutanasia, en el sentido de la muerte intencional, por acción u omisión, de un ser humano en función de su presunto beneficio, debe ser prohibida siempre”.



De esta manera, la decisión del Consejo de Europa sienta un importante precedente en favor de la vida, ya que es la primera vez que una institución política europea se manifiesta de forma tan clara y rotunda contra la eutanasia. De hecho, en la misma resolución de la Asamblea Parlamentaria se especifica que, [“en caso de duda, la decisión siempre debe ser pro-vida y a favor de la prolongación de la vida”](#).

La escritora italiana Susanna Tamaro ha presentado su último libro, *Para siempre*, una historia de amor eterno sobre el significado de la vida y la muerte. Sobre la eutanasia opina que de aplicarse “sería el fin de la civilización. No hace falta porque la muerte va a llegar naturalmente, pero nos tienen que dejar morir. La medicina es muy agresiva, ha superado sus propios límites, pero debe aceptar la idea de que somos mortales. Mi lema es: ¡dejadnos morir en paz! [También estoy en contra de las máquinas que prolongan la vida de forma artificial](#)”.

“Es moralmente indeseable y éticamente malo intentar legislar sobre la supresión de las vidas humanas, inocentes y que toda ley que lo autorice estará sujeta a abusos impredecibles y que es socialmente deplorable y desorientador, tratar de promulgar leyes que aprueben la eutanasia”, [asevera el doctor Brian Pollard](#).

Alemania facilitó el atajo a la ley que aprobaba la eutanasia en la década de los años veinte. Se ejecutaban muchos enfermos terminales en los sanatorios públicos germanos; se invocaban motivos de conmiseración, calidad de vida y la detención del gasto público.

Los partidarios de la eutanasia asientan sus teorías en aspectos utilitaristas. Cuando enflaquece el punto de vista trascendente de la existencia, se mendigan otros términos para especificar el valor moral de la persona, la dignidad de los actos humanos y el ordenamiento moral de la humanidad.

Por último, la Asociación Médica Mundial y el Colegio Médico Británico, asevera que: [“nadie tiene la potestad, ni la prerrogativa, de suprimir la vida a un agonizante y que, por lo tanto, la eutanasia no es ética”](#).

Ordenar la práctica de cortar el hilo de la vida, es matar clandestinamente a un ser humano, es un asesinato. Por otra parte, sacrificar a un recién germinado con malformaciones, se califica como infanticidio. Estas maniobras están enfrentadas a todos los códigos éticos, médicos y legales y van en contra de la Declaración de los Derechos Humanos, [internacionalmente admitidos](#).

**Clemente Ferrer**  
**Presidente del Instituto Europeo de Marketing**

**Luis de Salazar, 9.- 28002-Madrid**

**DNI: 20285521 G**

**Tel: 914137873**

**[clementeferrer3@gmail.com](mailto:clementeferrer3@gmail.com)**